

Guayaquil, 03 de agosto del 2020

Señora Doña
YURY RICARDINA SOLORZANO VILLEGAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SARE S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de **DESIGNARLO** por unanimidad, para el desempeño de las funciones de **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**.-

En el ejercicio de su cargo, de conformidad con el artículo sexto de los estatutos sociales, le corresponde, conjuntamente con el Presidente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad.-

Reemplaza en las mismas funciones, por haber expirado su nombramiento, al señor Pedro Pincay Bozada, a quien la Junta General de Accionista lo designó en Sesión de 30 de mayo de 2006, el mismo que inscribió su nombramiento el 09 de junio del mismo año, con numero de inscripción 47 y número 346 del Repertorio, en el tomo 1, del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Daule.

SARE S.A., se constituyó por escritura pública que autorizó el Notario del Cantón de Guayaquil, Abogado German Castillo Suarez, el 25 de febrero de 1981 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de abril del mismo año; y, Aumentó su capital y Cambio su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Daule, según escritura pública que autorizó el 20 de septiembre de 2000, la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, doctora Kattia Murrieta Wong, aprobada mediante Resolución No. 00-G-H-0007565 de 5 de diciembre de 2000, emitida por el doctor Ottón Morán Ramírez, Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, e inscrita con el número 17 del Registro Mercantil, anotada bajo el número 521 del Repertorio, Tomo 1; y, la Resolución inscrita con el No. 18 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 522 del Repertorio, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Daule.-

Atentamente,

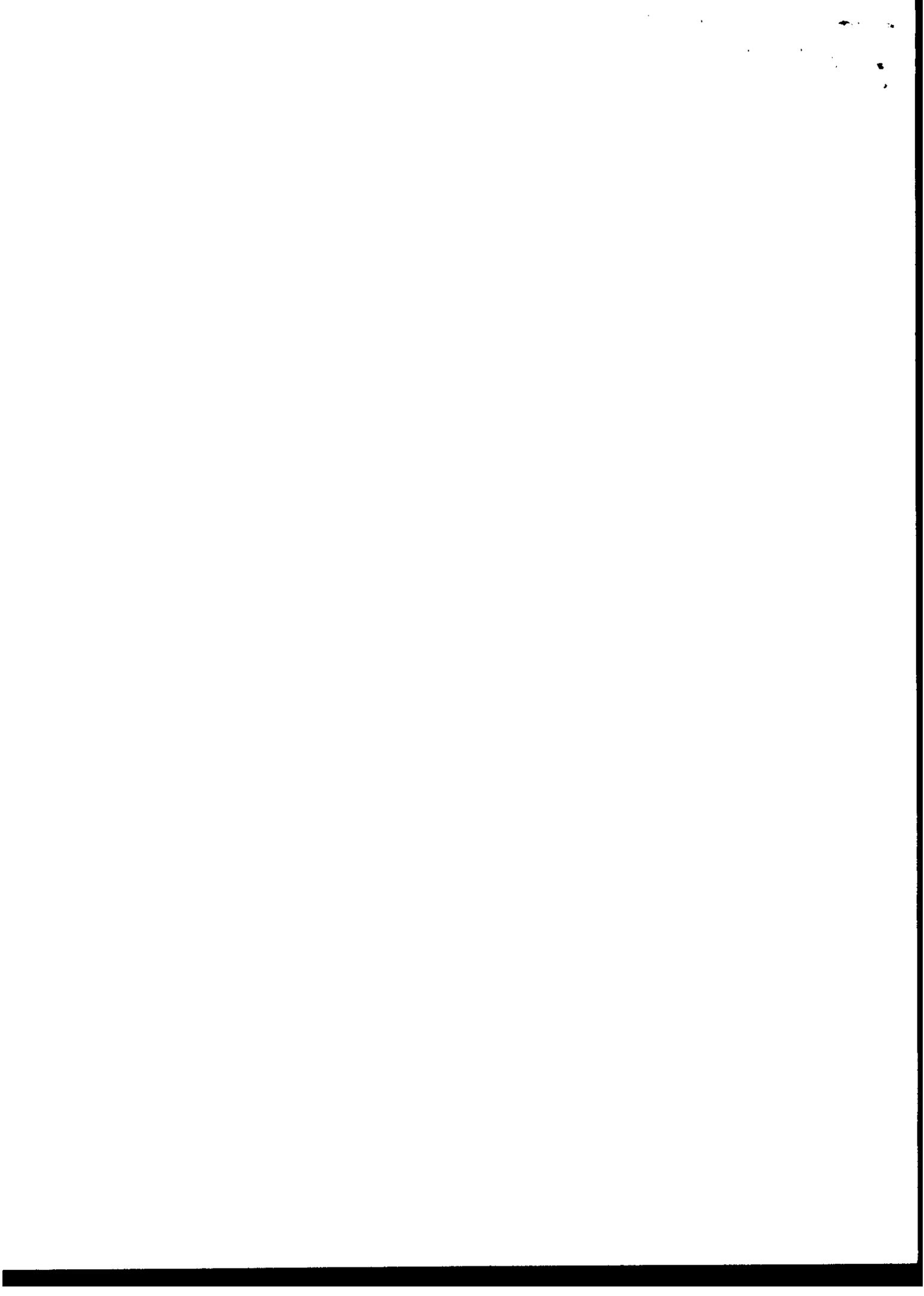

OSCAR ORLANDO GÓMEZ GÓMEZ
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto la designación que antecede, declarando que soy ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, portadora de la cédula de ciudad No. 092244251-2.- Guayaquil, 03 de agosto del 2020.-


YURY RICARDINA SOLORZANO VILLEGAS



N° TRAMITE: 1014018031-20 - 14/12/20 13.1
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 14216

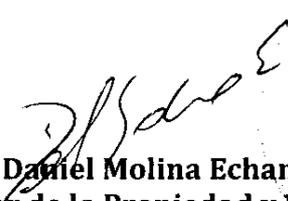


Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule
G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Número de Repertorio: 2020 – 236

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecinueve de Agosto de Dos Mil veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 4 de fojas 1631 a 1703 con el número de inscripción 187 celebrado entre: ([SARE S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([SOLORZANO VILLEGAS YURI RICARDINA con el cargo GERENTE GENERAL]).


Ab. Daniel Molina Echanique
Registrador de la Propiedad y Mercantil



